



1338. Atención a grupos

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación (2025/2026)

Miguel Ortiz Marcos

Resultados de Aprendizaje	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Caracteriza la dinámica grupal, relacionándola con los aspectos psicológicos y sociológicos que la sustentan.	a) Se han explicado los procesos básicos del desarrollo evolutivo de las personas y su aplicación al contexto de trabajo. b) Se han caracterizado los procesos que influyen en la conformación social de la conducta y las actitudes. c) Se han descrito las características de las discapacidades y su repercusión en el desarrollo de actividades grupales recreativas. d) Se ha valorado la diversidad cultural y su implicación en contextos recreativos. e) Se han descrito las principales características diferenciales desde la perspectiva de género y su implicación en contextos recreativos.
2. Desarrolla estrategias y técnicas de dinamización grupal en función del contexto de intervención, adecuando el uso de las técnicas a sus fases	a) Se han clasificado los elementos que configuran la estructura grupal y las relaciones entre ellos. b) Se han investigado las diferentes fases de un grupo. c) Se han caracterizado los posibles roles tipo en los y las integrantes de un grupo. d) Se han determinado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo. e) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con sus integrantes. f) Se han desarrollado técnicas de dinámica de grupos, considerando los espacios y los medios necesarios. g) Se han desarrollado técnicas de dinámica de grupos para colectivos específicos, incorporando las adaptaciones y ayudas técnicas requeridas. h) Se ha justificado el papel del técnico como iniciador y dinamizador de procesos. i) Se han caracterizado los distintos conceptos de grupo según nuevas tendencias y su liderazgo o tipos de liderazgo alternativo a los conceptos tradicionales de los mismos.
3. Identifica técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.	a) Se han analizado los elementos del proceso de comunicación grupal. b) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto. c) Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal. d) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos. e) Se han determinado las técnicas de comunicación adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo en situaciones de discapacidad. f) Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación. g) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el proceso de comunicación.

4. Implementa estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención	a) Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos. b) Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo. c) Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos de grupos dentro del grupo. d) Se han descrito las fases del proceso de toma de decisiones. e) Se ha valorado la importancia del respeto y la tolerancia en la gestión de conflictos y en la solución de problemas.
5. Evalúa los procesos de grupo, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	a) Se han aplicado técnicas de investigación social. b) Se han determinado las estrategias e instrumentos para el estudio de grupos, fomentando el uso de las TICs. c) Se ha definido la evaluación de los procesos grupales e interacción con el animal. d) Se han descrito los indicadores de evaluación. e) Se han cumplimentado los registros en los soportes establecidos, haciendo uso de las TICs. f) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar. g) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del técnico

Basándonos en los criterios de evaluación, estos Instrumentos de evaluación:

1. Exposiciones individuales y grupales.
2. Pruebas escritas.
3. Tareas de classroom: Fichas de actividades, trabajos monográficos (teórico-prácticos).
4. Pruebas de carácter práctico: Dirección de sesiones.
5. Proyecto/s colectivos.
6. Rúbrica competencias sociales y personales.
7. Otras que puedan surgir a lo largo del curso y complementen a las ya descritas.

Basándonos en los criterios de evaluación, estos criterios para la calificación:

Calificaciones por TRIMESTRES:

- 1) Pruebas prácticas: 50%
- 2) Contenidos teóricos: 30%
- 3) Competencias sociales y personales: 20%

Calificación FINAL:

- 1) 1º Trimestre: 30%
- 2) 2º Trimestre: 35%
- 3) 3º Trimestre: 35%

La nota final de cada trimestre, estará en la proporción indicada, siempre que la calificación de las partes sea igual o superior a 5.

La calificación final del curso, se puede aumentar con la realización voluntaria de un supuesto práctico (oral o escrito) en el que el alumno/a demuestra la aplicación práctica de los contenidos.

La recuperación del trimestre se hará una vez finalizado el mismo y de la parte evaluada negativamente, existiendo al final del curso, una prueba final de evaluación para aquellos alumnos/as que no hayan conseguido de forma continuada, la superación de las mismas. En las recuperaciones de parciales no superados a la nota obtenida se le sumará 5 (nota del aprobado) y se dividirá por dos. Por ejemplo,

alumno/a que obtiene un 8 en el parcial de recuperación, le sumamos 5 y hacemos la media: $13/2=6,5$

Asistencia: si un alumno/a tiene el número de faltas establecido para la pérdida de evaluación continua, habrá supuesto no poder realizar estas clases teórico-prácticas, y deberá realizar un examen teórico y/o práctico, así como trabajos específicos de carácter teórico y/o práctico, en función de los resultados de aprendizaje no adquiridos. La falta de asistencia a una sesión práctica será considerada como falta especial, que se tendrá que recuperar mediante la realización de un trabajo relacionado con el contenido de dicha sesión.

El número de faltas permitidas para no perder la opción de evaluación continua será de un máximo de 6 horas de ausencia no justificadas o de un 20 % del total de sesiones realizadas en el trimestre.

Los niveles mínimos que tendrán que superar los/as alumnos/as están expresados en los Resultados de Aprendizaje que establece el currículo para el módulo profesional.